

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE
FECHA 12 DE MAYO DE 2026.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día doce de mayo de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Morena, ubicado en el edificio de legisladores y legisladoras Don Carlos María de Bustamante, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud, Diputadas y Diputados **Tania López López, en su calidad de Presidenta, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Monserat Herrera Ruiz, Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y Diputada Antonia Natividad Diaz Jiménez, en su calidad de integrantes de la Comisión Permanente de Salud,** auxiliados en términos del artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado por la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 63, 65 fracción XXVI, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXVI del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En el primer punto del orden del día, por instrucciones de la Diputada Presidenta, la secretaria técnica la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz realiza el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera: con su venia. ¿DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ? Presente, ¿DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ? Presente, ¿DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO? Presente, ¿DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ? Presente, Por lo que, encontrándose presentes la mayor parte de los Legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Salud, la Diputada Presidenta declaró la existencia de quórum legal para iniciar con los trabajos, de conformidad con el artículo 3, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado.-----

En el segundo punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria técnica da cuenta y dice: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, la diputada presidenta somete a consideración la aprobación del orden del día, a lo cual las y los diputados votan a favor, por lo cual la diputada presidenta lo declara aprobado por unanimidad de votos-----

En el tercer punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria técnica da cuenta y dice: aprobación del acta de la sesión anterior, a lo cual, la diputada presidenta menciona, si están a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior que corresponde a la Séptima Sesión Ordinaria, la cual fue remitida en tiempo y forma para las observaciones pertinentes, a lo cual las y los integrantes votan a favor de la aprobación y la misma es aprobada por unanimidad.-----

En el cuarto punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria



técnica da cuenta y dice: siguiente punto, entrega del nombramiento de consejero de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca al Dr. Miguel Angel Vichido Luna. En uso de la voz la Diputada presidenta solicita a los presentes ponerse de pie para hacer entrega del nombramiento al Dr. Miguel Angel Vichido Luna. -----

En el quinto punto del orden del día, a solicitud de la Presidencia de la Comisión, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, recepción del programa anual de trabajo de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca. La diputada Presidenta sede la palabra al Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca el ciudadano Carlos Rigoberto Chacón Pérez quien presenta el plan de trabajo de la Comisión que tiene como objetivo impulsar la gestión inmediata, la conciliación y el arbitraje como MASC para la atención de inconformidades y solución de conflictos derivados de la atención médica en el Sistema de Salud de Oaxaca. -----

En el sexto punto del orden del día, a solicitud de la Diputada presidenta, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, asuntos generales, la diputada Presidenta pregunta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra, a lo cual ninguno de los presentes lo solicita por lo cual y al no haber otro asunto que tratar, y siendo las 11 horas con 50 minutos, del día de su inicio, se da por terminada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando en ella todos los que intervienen. -----

LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

PRESIDENTA

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ

INTEGRANTE

DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

INTEGRANTE

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DIAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

MTRA. EUGENIA CONCEPCIÓN VENEGAS CRUZ
SECRETARÍA TÉCNICA.